

- b) Exp. 95/2005.  
 2. a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.  
 b) Plazo de entrega: 6 meses a partir de la fecha de notificación.  
 3. a) Tramitación:  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación.  
 a) Importe total: 80.000,00 euros.  
 5. Garantías.  
 a) Provisionales: 1.600,00 euros.  
 6. Obtención de documentación.  
 a) Servicio de Informática, C/ Arenal núm. 8, 41001, Sevilla. Tef: 954 590 524 y Fax: 954 590 501 o en la dirección de correo electrónico pliegos.seim@sevilla. org.  
 b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.  
 7. Presentación de ofertas.  
 a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.  
 b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.  
 c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.  
 8. Apertura de las ofertas.  
 a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.  
 b) El segundo martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.  
 9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de octubre de 2005.- El Secretario General.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación de edificio plurifamiliar sito en C/ Luis Ortiz Muñoz, conjunto 2, bloque 4, de la Barriada Martínez Montañés. Rehabilitación integral de Barriada Polígono Sur, en Sevilla.*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción: Expte.: Núm. 2005/0317. Obras de rehabilitación de edificio plurifamiliar sito en C/ Luis Ortiz Muñoz, conjunto 2, bloque 4, de la Barriada Martínez Montañés. Rehabilitación integral de Barriada Polígono Sur, en Sevilla.  
 c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 21 de febrero de 2005.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Procedimiento: Abierto.  
 b) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y cuatro euros con setenta y nueve céntimos (556.394,79 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 14 de abril de 2005.  
 b) Contratista: Sanrocon, S.L.  
 c) Importe de adjudicación: 556.394,79 euros (quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y cuatro euros con setenta y nueve céntimos).

Sevilla, 31 de octubre de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Gama Sur, S.C.  
 Expediente: SE-136/04-EP.  
 infracción: Grave, del art. 20.10 de la Ley 13/1999.  
 Fecha: 4 de octubre de 2005.  
 Sanción: Seis mil (6.000) €.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Díaz Domínguez.

Expediente: SE-71/05-EP.

Infracción: Leve, del art. 21.6 de la Ley 13/1999.

Fecha: 6 de octubre de 2005.

Sanción: Trescientos (300) €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

**CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA**

*RESOLUCION de 3 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, del Procedimiento Sancionador 063/2005 IEM.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos la Resolución del Procedimiento Sancionador núm. 063/2005 IEM, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 063/2005 IEM.

Interesado: José María Cifuentes López.

Ultimo domicilio conocido: C/ Cucarro núm. 49 (Almería).

Acto que se notifica: Resolución de Procedimiento Sancionador.

Precepto infringido: Art. 31.3 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Sanción: 600 euros.

Recursos: Recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación del presente.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro de la mencionada Resolución y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 3 de noviembre de 2005.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a las Resoluciones de 17 de octubre y 24 de octubre de 2005, por las que se conceden subvenciones a cooperativas y sociedades laborales al amparo de la Orden que se cita.*

Resoluciones de 17 de octubre y 24 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, por las que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por la Orden de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social, se conceden subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las siguientes cooperativas y sociedades laborales:

Nº EXPTE	BENEFICIARIO	SUBVFNCION
RS.0021.AL/04	ELECTROFRIO HNOS. CASTELLANOS, S.L.L.	6.000€
RS.0022.AL/04	MONTAJES ELECTRIOS MALCA, S.L.L.	6.000€
RS.0023.AL/04	COCIVELEZ, S.COOP.AND.	12.000€
RS.0024.AL/04	SALÓN DE BELLEZA Y PELUQUERIA UCLES PELUQUEROS, S.L.L.	6.000€
RS.0025.AL/04	ADRACARP, S.COOP.AND.	12.000€
RS.0027.AL/04	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA ALDA, S.L.L.	6.000€
RS.0028.AL/04	HOTEL VENTA LOS GEMELOS, S.COOP.AND.	6.000€
RS.0030.AL/04	ALFARERIA COLELLA LOPEZ, S.L.L.	3.000 €
RS.0031.AL/04	SEFRAMA S.COOP.AND.	9.000 €
RS.0032.AL/04	GRAFISA, S.COOP.AND.	9.000€
RS.0033.AL/04	NATURAL LIFE, S.COOP.AND.	15.000€
RS.0034.AL/04	HERMANAS SOBRINO, S.COOP.AND.	3.000€
RS.0035.AL/04	ARIANAL, S.L.L.S.L.L.	6.000€
RS.0036.AL/04	CEPAS Y VINOS ALMANSURA, S.COOP.AND.	6.000€
RS.0037.AL/04	TALLER SEBA, S.COOP.AND.	6.000€
RS.0038.AL/04	JUNIOR FINANZA, S.L.L.	3.000€
RS.0039.AL/04	CARPINTERIA METALICA TABERNAS J&I, S.COOP.AND.	9.000€

Nº EXPTE	BENEFICIARIO	SUBVFNCION
RS.0041.AL/04	MARTOS CAPPE, S.COOP.AND.	3.000€
RS.0042.AL/04	PITINA ALMERIA, S.L.L.	6.000€
RS.0043.AL/04	ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA MODULOR, S.COOP.AND.	3.000€
RS.0044.AL/04	CAÑADA RIEGOS, S.L.L.	6.000€
RS.0045.AL/04	CONSTRUCCIONES J.F. ZURANO, S.L.L.	3.000€
RS.0046.AL/04	MONTAJES REQUENA IBÁÑEZ, S.L.L.	6.000€
RS.0049.AL/04	HOSTELERIA EL GALEON, S.L.L.	3.000€
RS.0051.AL/04	FRIGOSA, S.L.L.	6.000€
RS.0052.AL/04	JC ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, S.L.L.	6.000€
RS.0053.AL/04	ALUMINIOS Y CRISTALERIA CABRERA, S.COOP.AND.	9.000€
RS.0054.AL/04	ALMERIMONTAJE, S.COOP.AND.	9.000€
RS.0055.AL/04	ELECTRO PAYPE, S.L.L.	3.000€
RS.0056.AL/04	AUTO SPEED, S.COOP.AND.	6.000€
RS.0058.AL/04	CONSTRUCCIONES ALZUR 2005, S.L.L.	3.000€
RS.0059.AL/04	SANCHI ARTICULOS DE PERFUMERIA Y ESTETICA, S.L.L.	3.000€
RS.0064.AL/04	ARQUIESTUDIO DA-3, S.L.L.	3.000€
RS.0065.AL/04	BAREA GRANADOS, S.L.L.	3.000€
RS.0060.AL/04	FRAYMA GESTIONES, S.L.L.	6.000€
SC.0029.AL/04	TRACTORES MAVENTU, S.L.L.	8.200€
SC.0150.AL/04	HNOS. VIZCAÍNO, S.COOP.AND.	12.000€

Almería, 8 de noviembre de 2005.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don Pedro José López Martínez la Propuesta de Resolución del expediente sancionador ES-C-H-04/05.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Pedro José López Martínez, con DNI núm. 28716319-Z, y con último domicilio conocido en C/ Almonte, núm. 45, de Hinojos (Huelva), código postal 21740.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que el Sr. Instructor ha dictado la Propuesta de Resolución del expediente sancionador ES-C-H-04/05 seguido a Ud., por infracción a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.

Indicándole que dicho acto se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva, sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 21, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 8 de noviembre de 2005.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 04/093.

Asunto: Propuesta Resolución.

Interesado: Antonio Macías Postigo.

S.C.: 04/93.

Asunto: Notif. cambio nombramiento instructor.

Interesado: Antonio Macías Postigo.